

Estimados socios, alumnos de la escuela de escalada del AMI y usuarios de la Sala de escalada del AMI,

Sois muchos los que nos habéis preguntado por el regreso de las actividades a cargo del AMI y por la reapertura de la Sala. También nos habéis planteado la pregunta de cuándo y cómo se va a poder practicar nuestro deporte.

Por ello hemos estado valorando la información emanante de las autoridades acerca de la vuelta a la práctica deportiva. Según el calendario de las autoridades, se puede intuir el siguiente escenario:

El 2 de mayo salidas y deporte individual con muchas restricciones.

El 4 de mayo se podrá realizar actividad deportiva individual por profesionales y federados. No se ha aclarado si será por franjas horarias y también habrá que tener en cuenta la limitación de desplazamiento.

El 11 de mayo abrirán los centros de alto rendimiento, con limitaciones de uso y medidas de higiene y distanciamiento social. Se podrá realizar deporte en instalaciones con previa cita y actividades sin contacto físico.

El 25 de mayo parece que será una fase de aparente normalidad con medidas de distanciamiento social como aforos limitados en las instalaciones deportivas y reforzando las medidas de higiene.

Todas estas medidas se irán concretando; pero nos sirven para hacer una primera previsión de funcionamiento. Si bien creemos, que la evolución de la pandemia y de los efectos de las propias medidas de desescalada en el confinamiento, será determinante para la concreción de las medidas.

Es importante el cumplimiento riguroso de la normativa establecida por las autoridades, no solo por responsabilidad individual y colectiva, sino porque las consecuencias legales del incumplimiento puede ser muy serias. Por ello os recordamos que la actividad de escalada y montaña implica riesgos y siempre se debe practicar con las mayores cautelas.

En este último orden de cosas, de poco servirá que se permita escalar si no se permite realizar desplazamientos o se infringe la restricción de los mismos, esto nos colocaría fuera de la ley y posiblemente sin cobertura de nuestro seguro.

Nos dirigiremos a la Federación Galega de Montañismo para que aclare algunos de estos aspectos. En cuanto tengamos más información os la haremos llegar.

La voluntad del AMI es retomar la actividad en cuanto sea posible, para ello estamos estudiando medidas y realizando diversos trabajos con la finalidad de que se pueda volver a nuestras actividades de escalada y montaña de forma segura, responsable y cumpliendo con lo dispuesto por las autoridades.

Os podemos avanzar que se han limpiado y desinfectado todas las presas de la sala, las colchonetas, superficies, y espacios comunes.

Se establecerán unas normas de uso que permitan cumplir con el distanciamiento social y las recomendaciones para evitar la transmisión del virus.

Estaremos muy pendientes del calendario que vayan concretando las autoridades, pero creemos que será a lo largo del mes de mayo cuando se podrá comenzar a concretar las fechas.

LA DIRECTIVA